



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
SESIÓN ORDINARIA N°028-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes diez de noviembre del dos mil veinte en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sr. Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESOR LEGAL

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras		PLN Cairo V

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.
El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Juramentación.

IV. Lectura y Aprobación de actas.

V. Correspondencia.

VI. Informes de Comisión.

VII. Mociones.

VIII. Asuntos Varios.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.
Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Juramentación.

Comisión de Control Interno de La Municipalidad de Siquirres

- Karla Cruz Jiménez
- Ninosthka Benavidez Badilla
- Cristina Chacón Sánchez
- William Solano Ocampo
- Kendral Allen Maitland
- Sandra Vargas Fernández
- Álvaro Ramírez Ruiz

Presidente Black Reid: Procede a juramentar a los funcionarios municipales indicados como miembros de la Comisión de Control Interno de la Municipalidad de Siquirres. -----

ARTÍCULO IV.

Lectura y Aprobación de Actas.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**
2 **N°027-2020.** -----

3 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
4 **ORDINARIA N°27-2020.** -----

5 **ARTÍCULO V.**

6 Correspondencia.

7 **1.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Efraín Solano Araya, Presidente de la Asociación
8 Desarrollo Integral de la Esmeralda, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual
9 solicitan un parque para adultos o circuito saludable para adultos, para que los adultos
10 mayores puedan realizar actividad física y actividades recreativas saludables, la comunidad
11 la Esmeralda cuenta con un terreno disponible para poder desarrollarlo en conjunto con el
12 parque infantil o playground.-----

13 **ACUERDO N°785-10-11-2020**

14 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
15 suscribe el Sr. Efraín Solano Araya, Presidente de la Asociación Desarrollo Integral de la
16 Esmeralda, a la administración (Alcaldía), para lo que corresponda.-----

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **2.-**Oficio número 60 EFLO-2020 que suscribe la Dr. Manuel Castellón Sequeira/Director de
20 la Escuela Florida, con el visto bueno de la Msc. Sandra Campbell Rojas/Supervisora del
21 Circuito 06, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, solicitando el nombramiento y
22 juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la
23 Escuela Florida.-----

24  Gloria Stephanie Álvarez Salinas Céd: 6-379-915

25  Elizabeth Brenes Redondo Céd: 7-201-183

26  Alexandra Salazar Chaves Céd: 7-221-634

27 **ACUERDO N°786-10-11-2020**

28 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
29 las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación Florida. **ACUERDO**
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **3.-**Oficio número DIR-LSCP-00-248-2020 que suscribe la MSc. Merlyn González
4 Reid/Directora del centro educativo Liceo San Carlos de Pacuarito, con el visto bueno de la
5 Msc. Oky Cambronero Mesén/Supervisora del Circuito 04, dirigida al Concejo Municipal de
6 Siquirres, solicitando el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como
7 miembros de la Junta de Administrativa Liceo San Carlos de Pacuarito.-----

- | | | |
|----|---|----------------|
| 8 |  Hilda Hernández Obando | Céd: 7-138-251 |
| 9 |  Yadira de Los Ángeles Valencia Dávila | Céd: 7-141-566 |
| 10 |  Jeannette María Brenes Brenes | Céd: 1-424-149 |
| 11 |  Mariano Ernando Ramírez Castro | Céd: 7-035-395 |
| 12 |  Cindy Álvarez Salinas | Céd: 6-340-956 |

13 **ACUERDO N°787-10-11-2020**

14 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
15 las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación Florida. **ACUERDO**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **4.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Antonio Ramírez Madrigal, dirigido a la secretaria
20 del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan la entrega o donación de la calle que
21 mide de sur a norte 140 metros de longitud y 6 metros de ancho con código 7-03-122,
22 asimismo adjunta croquis del camino, además una servidumbre que va de sur a norte con una
23 longitud de 60 metros y 4 metros de ancho.-----

24 **ACUERDO N°788-10-11-2020**

25 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
26 suscribe el Sr. Antonio Ramírez Madrigal, a la Junta Vial para lo que corresponda.-----

27 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
28 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

29 **5.-**Oficio número JVC-2020-040 que suscribe el Sr. Raúl Ballester Vázquez/Asistente
30 Secretario de la Junta Vial, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual traslada



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

acuerdo de la Junta Vial número 20200305-04 tomado en Sesión Ordinaria N°2, artículo V, celebrada el 05 de marzo del 2020.-----

ACUERDO N°789-10-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda acoger el informe JVC-02020 que suscribe el Sr. Raúl Ballesteros Vásquez/Asistente Secretario de la Junta Vial y asimismo declarar como calle publica el camino con el código 7-03-063 ubicado en la comunidad de Milano contiguo al establecimiento Súper Tico. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6.-Oficio número DA-889-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, haciendo entrega de formal del Reglamento para la Audiencia Pública de la Propuesta del Plan Regulador, con el fin de contar con su aprobación, además del visto bueno para realizar la misma en una Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal el día jueves 17 de diciembre del presente año, a las 4pm en el Gimnasio Municipal, lo anterior por cuanto se debe de publicar en el Diario Oficial La Gaceta la fecha y hora de dicha audiencia pública para conocimiento de todos los ciudadanos del cantón de Siquirres. Cabe recalcar que dicha audiencia se hará presencial/virtual, en vista de procurar la mayor participación de los ciudadanos del cantón, por ello la administración se compromete en gestionar todo lo relativo a esta actividad (adjunto propuesta presentación con instructivo para ingresar a la transmisión en vivo de la audiencia pública). Se inserta Reglamento de audiencia Pública de la Municipalidad de Siquirres que se detalla textualmente: -----

**REGLAMENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DEL
CANTÓN SIQUIRRES**

CAPÍTULO I

Objeto

Artículo 1°—El presente reglamento tiene por objeto establecer pautas claras y precisas para realizar la Audiencia pública en el Cantón de Siquirres, para la presentación del Plan Regulador de la Municipalidad de Siquirres.

Artículo 2°—Para los efectos de aplicación de la presente normativa se adoptan las siguientes



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 definiciones:

2 **PLAN REGULADOR:** es el instrumento de planificación local que define en un conjunto
3 de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento, gráfico o suplemento, la política
4 de desarrollo y los planes para distribución de la población, usos de la tierra, vías de
5 circulación, servicios Públicos, facilidades comunales, y construcción, conservación y
6 rehabilitación de áreas urbanas. (Ley de Planificación Urbana)

7 **AUDIENCIA PÚBLICA:** Según la Ley de Planificación Urbana en su artículo 17, indica
8 que “Previamente a implantar un plan regulador o alguna de sus partes, deberá la
9 municipalidad que lo intenta: Convocar a una audiencia pública por medio del Diario Oficial
10 y divulgación adicional necesaria con la indicación de local, fecha y hora para conocer del
11 proyecto y de las observaciones verbales o escritas que tengan a bien formular los vecinos o
12 interesados. El señalamiento deberá hacerse con antelación no menor de quince días hábiles”
13 (...) La Audiencia pública constituye un acto administrativo, legal y político, que se desarrolla
14 como una Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal. Por lo tanto, la Secretaría del
15 Concejo Municipal documentará en actas el desarrollo y los resultados de la Audiencia
16 pública. Las actas coincidirán con el sitio previsto, la fecha y la hora de inicio y finalización;
17 esta información coincidirá con la indicada en la convocatoria publicitada.

18 **COMISIÓN PLAN REGULADOR:** Según la Ley de Planificación Urbana en su artículo
19 59 menciona que: “Para participar en la preparación y aplicación del Plan Regulador, la
20 municipalidad del cantón podrá crear una oficina de la administración local, o una comisión
21 o junta que habrá de formarse con regidores, funcionarios de la planta administrativa y vecinos
22 interesados. En uno u otro caso, la corporación señalará la organización y cometido de la
23 nueva oficina.

24 **UNIVERSIDAD NACIONAL:** Institución encargada de elaborar la propuesta de Plan
25 Regulador, según contrato firmado con la Municipalidad de Siquirres, con fecha del 21 de
26 setiembre del año 2006 y refrendado por la Contraloría General de la República, el 22 de
27 noviembre del 2006 y el Addendum Municipalidad de Siquirres UNA-ADD-CVE-361-2006,
28 firmado el 15 de noviembre de 2008, para la elaboración del Plan Regulador Cantonal y en
29 Convenio de Transferencia No Reembolsable con el Fondo de Preinversión del Ministerio de
30 Planificación Nacional y Política Económica y la Municipalidad de Siquirres No TR-03/02-



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 G firmado el 14 de febrero de 2005).

2 **CONCEJO:** Concejo Municipal de la Municipalidad de Siquirres, encargado de la
3 aprobación del Plan Regulador enviado por la Alcaldía Municipal, revisado por la Comisión
4 Plan Regulador.

5 **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:** Alcaldía Municipal y toda la estructura organizacional
6 que conforma la Municipalidad.

7 **CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA:** Responsabilidad compartida de la ciudadanía
8 y sus organizaciones en la atención de las obligaciones y los compromisos asumidos en
9 conjunto con la institucionalidad pública, para propiciar su pleno desarrollo humano y
10 fortalecer la gobernanza.

11 **PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Proceso continuo de integración e interacción de la
12 ciudadanía con la institucionalidad pública, en la corresponsabilidad, toma de decisiones, la
13 fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos que les afectan en lo
14 político, económico, social y ambiental, para propiciar su pleno desarrollo humano y
15 fortalecer la gobernanza.

16 **CAPÍTULO II**

17 **NORMATIVA APLICABLE RELACIONADO CON PLANES REGULADORES**

18 1. La Constitución Política de Costa Rica. 7 de noviembre de 1949: Establece el régimen
19 municipal con autonomía administrativa, política y financiera. (Artículos 169 y 170).

20 2. Código Municipal, Ley 7794, del 30 de abril de 1998 y actualizado a marzo del 2013.

21 ▪ Artículo 4. Inciso h) Promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
22 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

23 ▪ Artículo 5. "Las Municipalidades fomentarán la participación activa, consciente y
24 democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local (.)"

25 3. Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. (Ley 7600).
26 Publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 102, el 29 de mayo de 1996.

27 4. Ley de Planificación Urbana: artículo 17, inciso 1) indica que: previo a implantar un plan
28 regulador, modificarlo, suspenderlo o derogar todo o alguna de sus partes, la municipalidad
29 que lo intenta deberá "Convocar a una audiencia pública por medio del Diario Oficial y
30 divulgación nacional necesaria con la indicación de local, fecha y hora para conocer del



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 proyecto y de las observaciones verbales o escritas que tengan a bien formular los vecinos o
2 interesados. El señalamiento deberá hacerse con antelación no menor de quince días hábiles”.

3 Artículo 23 “El vecino, propietario o cualquier otra persona, que se oponga al proyecto que
4 tienda a adoptar un plan regulador o alguno de sus reglamentos, tendrá oportunidad de
5 exponer sus objeciones en la audiencia pública que previene el inciso 1) del artículo 17. Por
6 lo demás, cualquier persona inconforme que invoque ilegalidad y perjuicio propio contra el
7 acto o disposición administrativa que sea, podrá usar todos los recursos que la ley le brinda”.

8 **CAPÍTULO III**

9 **REGULACIONES**

10 Artículo 3°—El presente reglamento aplica para la realización de la Audiencia pública para
11 Planes Reguladores y sus modificaciones.

12 Se justifica la necesidad de cumplir con los elementos de una Audiencia Pública, que son la
13 publicidad del proceso, la transparencia de la actividad y la apertura al dialogo con los
14 distintos actores sociales.

15 Por ello, la necesidad de realizar la Audiencia Virtual no varía la naturaleza ni las garantías
16 que debe tener una Audiencia presencial, sino buscar un modo distinto de llevar a cabo una
17 Audiencia mediante el uso de medios tecnológicos, ajustándose al aislamiento social
18 preventivo y obligatorio que rige en el mundo actual producto de la pandemia COVID-19,
19 tomando todas las medidas preventivas sanitarias antes, durante y después de la actividad.

20 Artículo 4°—El modelo de Audiencias Públicas que implementará la Municipalidad de
21 Siquirres en el marco de este reglamento, se ajustará a las siguientes características:

22 **a) PARTICIPATIVO:** Reconoce la multiplicidad de agentes sociales (instituciones, grupos,
23 asociaciones y organizaciones), sus roles e intereses; asimismo; del reconocimiento de las
24 necesidades de la población del Cantón Siquirres.

25 **b) INCLUSIVO:** Promueve un desarrollo equitativo de la comunidad y de toda la población
26 que la conforma, a través de la integración de las diversas opiniones.

27 **c) DELIBERATIVO:** Crea un entorno institucional propicio para la discusión abierta y
28 mutuamente transformadora con las comunidades y sus organizaciones.

29 **Artículo 5°**—La Municipalidad promoverá la iniciativa guiada por los siguientes principios:

30 **a) TOLERANCIA:** Garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **b)** visiones, necesidades y posturas de quienes conforman la sociedad, como un elemento
2 esencial para la construcción de consensos.

3 **b) TRANSPARENCIA:** Información suficiente y oportuna de los asuntos públicos y
4 colectivos que se decidan por vía participativa, así como del seguimiento de los mismos hasta
5 su finalización.

6 **Artículo 5°:** Las audiencias públicas se hacen con el fin de conocer, preguntar, proponer u
7 opinar sobre los planes reguladores o nacionales de planificación urbana o sus reformas.

8 **Artículo 6°:** En la Audiencia pública la población participante gozará de los siguientes
9 derechos:

10 1. Formular sus solicitudes, oposiciones y argumentos; estos deben ser debidamente
11 justificados y sustentados, ello con el fin de que se pueda dar curso a las mismas.

12 2. Presentar de manera personal sus solicitudes, oposiciones y argumentos por escrito en el
13 momento indicado durante la audiencia o en un plazo de 2 días hábiles posteriores a la
14 realización de la misma, por la vía del correo electrónico oficial de la Municipalidad.

15 3. Ser notificada por la Municipalidad de las respuestas consultadas.

16 **CAPÍTULO IV**

17 **PROTOCOLO SANITARIO**

18 Artículo 7° Las personas que ingresen a las instalaciones deben seguir los siguientes
19 lineamientos:

20 ▪ En la entrada principal todas las personas que ingresen a las instalaciones deben de
21 realizarse el lavado de manos en el lavatorio instalado en la entrada, los cuales
22 contarán con jabón líquido de manos, toallas de papel y alcohol en gel.

23 ▪ Se instalará un pediluvio para la desinfección de zapatos lo cual deben pasar todas las
24 personas.

25 ▪ Para el ingreso al recinto de la realización de la audiencia pública, se deberá respetar
26 el distanciamiento físico de 1,80 metros entre las personas.

27 ▪ Todas las personas que deseen ingresar deben usar obligatoriamente la mascarilla,
28 para ingresar a las instalaciones, sin excepción alguna, esto en aras de garantizar un
29 espacio seguro para la salud de las personas, la careta puede ser usada como
30 complemento, no, así como sustitución de la mascarilla.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 ▪ Al hacer uso del micrófono se desinfectarán cada vez que se utilicen.
- 2 ▪ Todas las sillas se ubicarán a una distancia de 1,8 metros, con el fin de respetar el
- 3 distanciamiento.
- 4 ▪ Se permite únicamente el ingreso de personas que van a participar en la Audiencia,
- 5 según lo establecido en LS-SI-020. Lineamientos para la realización de audiencias
- 6 públicas en diferentes instituciones del Estado (ARESEP, CTP, SUTEL, SUGEF)
- 7 debido a la alerta sanitaria por COVID-19
- 8 ▪ Se contará con personas encargadas de vigilancia de limpieza con equipo de
- 9 protección personal, para garantizar la oportuna desinfección de los equipos o de áreas
- 10 del recinto que lo requiriesen.
- 11 ▪ Todas las consultas serán únicamente por escrito, para lo cual se utilizará el formato
- 12 establecido por la municipalidad, en caso que alguna persona requiera ayuda por algún
- 13 tipo de necesidad especial, el personal municipal le ayudará con la escritura.
- 14 ▪ Queda prohibido el ingreso de personas con síntomas o signos de resfrío o gripe, según
- 15 lo establecido en LS-SI-020. Lineamientos para la realización de audiencias públicas
- 16 en diferentes instituciones del Estado (ARESEP, CTP, SUTEL, SUGEF) debido a la
- 17 alerta sanitaria por COVID-19.
- 18 ▪ La audiencia pública tendrá una duración máxima de dos horas, iniciando a las 4:00pm
- 19 y finalizando a las 6:00pm.
- 20 ▪ La Municipalidad garantizará una persona funcionaria la cual fungirá para la
- 21 inscripción del registro de participantes, la municipalidad velará por la disponibilidad
- 22 de lapiceros para cada participante.
- 23 ▪ Todos los documentos utilizados y generados por la audiencia serán rociados con
- 24 amonio cuaternario.
- 25 ▪ Al finalizar la audiencia se realizará la desinfección de las instalaciones a cargo del
- 26 Departamento de Gestión Ambiental.
- 27 ▪ Se indicará a las personas asistentes a la Audiencia la necesidad de utilizar formas
- 28 alternativas de saludo sin contacto físico, según recomendaciones establecidas en LS-
- 29 SI- 020. Lineamientos para la realización de audiencias públicas en diferentes
- 30 instituciones del Estado (ARESEP, CTP, SUTEL, SUGEF) debido a la alerta sanitaria



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 ▪ por COVID-19.

2 **CAPÍTULO V**

3 **CONSIDERACIONES**

4 **Artículo 8°:** La Municipalidad de Siquirres, publicará quince días antes de la Audiencia, en
5 los diferentes medios de comunicación. (Redes sociales, Página web, mensajería masiva) el
6 día de la presentación del Plan Regulador, con el fin de incentivar a la población a ser partícipe
7 del proceso de Audiencia pública.

8 **Artículo 9°:** La Audiencia pública se realizará en una sesión extraordinaria el día jueves 17
9 de diciembre del presente año, a las 4:00pm, en el Gimnasio Municipal, ubicado en el Mangal,
10 contiguo a la Estación de Bomberos.

11 **Artículo 10°:** La información referente a la presentación del Plan Regulador a exponerse el
12 día de Audiencia pública se publicará en la Página Oficial de la Municipalidad:
13 www.siquirres.go.cr/, el día jueves 10 de diciembre del presente año.

14 **Artículo 11°:** El cupo máximo de participantes para dicha audiencia es de 25 personas, los
15 cuales son aparte de los miembros del Concejo Municipal, Comisión de Plan Regulador,
16 Alcaldía. Esto en vista de las regulaciones establecidas por el Ministerio de Salud.

17 **Artículo 12°:** La Municipalidad subirá a la página oficial el formulario para las reservaciones
18 quince días antes de la fecha de la audiencia pública, y también se podrá llenar bajo asistencia
19 al 2768-6266, con un horario de atención de 8:00am a 11am para aquellas personas que no
20 tengan acceso a computadora, internet para hacer la reserva respectiva.

21 **Artículo 13°:** Se habilitará el correo planregulador@siquirres.go.cr, a partir de las 4:00pm
22 del día 17 de diciembre hasta el día sábado 19 de diciembre hasta medio día para recibir las
23 consultas, dudas, sobre la presentación del Plan Regulador, antes o después de la fecha
24 establecida no será dar atención a cualquiera duda, consulta.

25 **Artículo 14°:** Dicha audiencia será transmitida mediante streaming (Facebook live) redes
26 sociales y un canal de televisión de alcance regional.

27 **Artículo 15°:** La Municipalidad de Siquirres a través de la página oficial, dispondrá de un
28 tutorial que explica detalladamente sobre cómo ser parte de la transmisión.

29 **ACUERDO N°790-10-11-2020**

30 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el Reglamento para la Audiencia



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Pública de la Propuesta del Plan Regulador según la solicitud indicada en el oficio DA-889-
2 2020 remito por la Administración. Asimismo, se acuerda realizar la audiencia pública en una
3 Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Siquirres el día jueves 17 de diciembre del
4 presente año, a las 4pm en el Gimnasio Municipal de Siquirres, para lo cual queda convocada
5 en su defecto. Se dispensa de todo trámite de Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 7.-Oficio número 9348-0112-2020 que suscribe el Sr. José Gómez Monge/Gestión Preventa-
10 RCH Sector de Telecomunicaciones, dirigida a la Sra. Dinorah Cubillo Ortiz/secretaria del
11 Concejo Municipal de Siquirres, en asunto Solicitud de disponibilidad de servicio de internet
12 por medio de Fibra Óptica en las localidades de Florida, Pacuarito, Indiana 1, 2 y 3, asimismo
13 a todo el cantón de Siquirres.-----

14 **ACUERDO N°791-10-11-2020**

15 Sometido a votación por unanimidad se acuerda convocar al Sr. Oscar Umaña López/ Sector
16 de Telecomunicaciones, a una Sesión Extraordinaria para el día jueves 26 de noviembre a las
17 04:00pm en la Sala de Sesiones, con el fin de tratar la disponibilidad de servicio de internet
18 por medio de Fibra Óptica en las localidades de Florida, Pacuarito, Indiana 1, 2 y 3, asimismo
19 a todo el cantón de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN**
20 **FIRME.** -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
22 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23 8.-Oficio número P-0821-2020 que suscribe el Sr. Alejandro Muñoz Villalobos/Presidente
24 Seguridad energía RECOPE, dirigido al Sr. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
25 Municipalidad de Siquirres en asunto Donación de asfalto AC-30 y emulsión asfáltica
26 mediante el Programa Caminos para el Desarrollo.-----

27 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

28 9.-Oficio CCDRS-154-2020 que suscribe el Dr. Ho Sai Acón Chan/presidente del CCDD
29 Siquirres, dirigido a la Sra. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa Municipalidad de Siquirres
30 con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto respuesta apertura Polideportivo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Siquirres.-----

2 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

3 **10.-**Oficio número CPEM-085-2020 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa Área
4 Comisiones legislativas, Asamblea Legislativa de Costa Rica, en la cual indica que con
5 instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales
6 y Desarrollo Local Participativo y en virtud de la moción 5-8 aprobada se solicita el criterio
7 de esa institución en relación con el proyecto “REFORMA A LOS ARTÍCULOS 51 Y 52
8 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUDITORÍA
9 INTERNA DE LOS GOBIERNOS LOCALES”, expediente 21.644.-----

10 **ACUERDO N°792-10-11-2020**

11 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CPEM-
12 085-2020 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa Área Comisiones legislativas,
13 Asamblea Legislativa de Costa Rica, a la Comisión Permanente de Jurídicos para su análisis
14 y dictamen.-----

15 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
16 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17 **11.-**Oficio número DA-879-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
18 Municipalidad de Siquirres, dirigido a la Licda. Martha Cubillo Jiménez/Tesorería Nacional
19 Ministerio de Hacienda de Costa Rica, en la cual consulta sobre la información solicitada por
20 medio del Oficio DA-712-2020 de fecha 08 de setiembre del año en curso, con respecto a la
21 extensión de una certificación o comunicado sobre la fecha estimada y la disponibilidad de
22 recursos que corresponden a la Municipalidad de Siquirres proveniente de la Ley 7755 de
23 Partidas Específicas, del periodo 2020.-----

24 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

25 **12.-**Oficio número DF-374-2020 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Director
26 Financiero, dirigido al Lic. Mangell Mc lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres
27 con copia al Concejo Municipal de Siquirres en relación al oficio DA-865-2020 de fecha 30
28 de octubre del presente año, en la cual adjunta en otros, informe de liquidación del proyecto
29 denominado “Proyecto mejoras aula de computo Escuela de Milano.-----

30 **ACUERDO N°793-10-11-2020**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DF-374-2020 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero, a la Comisión Permanente de Jurídicos para lo que corresponda y en espera de la respuesta que emita la administración. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13.-Oficio número SG/649-2020 que suscribe la Sra. Sonia González Núñez/Secretaria del Concejo Municipal de Corredores, dirigida a los Sres. Diputados de la Asamblea Legislativa, Concejo Municipal de Siquirres y a la Municipalidad de Siquirres, en la cual transcribe el acuerdo N°07, aprobado en forma unánime el Concejo Municipal de Corredores en sesión ordinaria N°26, celebrada el día 26 de octubre del año 2020 en relación a la oposición al Proyecto de Ley 20090 de Transformación Agropecuaria Eficiente" de la diputada María Inés Solís.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

14.-Oficio número INAMU-PE-0691-2020 que suscribe la Sra. Ana Patricia Mora Castellanos/Presidenta Ejecutiva del INAMU, dirigida a la presidencia del Concejos Municipales en asunto Dictamen de la Procuraduría General de la República.-----

ACUERDO N°794-10-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número INAMU-PE-0691-2020 que suscribe la Sra. Ana Patricia Mora Castellanos/Presidenta Ejecutiva del INAMU a la Comisión Permanente de Jurídicos, para lo que corresponda.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15.-Oficio número SEC-0896-2020 que suscribe la Sra. Ana Leticia Alfaro Alfaro/Secretaria del Concejo Municipal de Grecia, dirigida a los Diputados y Diputadas de la República Asamblea Legislativa y a la Municipalidades del país, en la cual transcribe el acuerdo tomado por la Corporación Municipal de ese Cantón, en su Sesión Ordinaria del 29 de octubre del 2020, moción presentada por el señor Regidor Barrantes Villarreal, y suscrita por los Regidores Marín Gómez, Cano Castro, Acevedo Acevedo, Leiva Hernández, Monge cabeza, Zamora Cordero, Bonilla Cortés, Acuerdo 5, Artículo IV, de la Sesión Ordinaria N°. 024,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de San José, el 20 octubre del año dos mil veinte, en relación a oponerse al recorte desproporcionado que se trata de aplicar al presupuesto del MEP y que afectaría programas tan relevantes como Programas de Tecnología a la Educación y Transporte de estudiantes-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

16.-Oficio número SCMH-423-2020 que suscribe la Sra. Katherine Marbeth Campos/Secretaria a.i. del Concejo Municipal de Hojancha, dirigido MSc. Carlos Andrés Alvarado Quesada/Presidente de la república de Costa Rica, a los Sres. Diputados (as) Asamblea Legislativa y a las Municipalidades del país, en la cual transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha en Sesión Ordinaria 027-2020, celebrada el 02 de Noviembre del 2020, acuerdo 7, en relación a oponerse al recorte desproporcionado que se trata de aplicar al presupuesto del MEP y que afectaría programas tan relevantes como Programas de Tecnología a la Educación y Transporte de estudiantes.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

17.-Oficio número Ref.6021-2020 que suscribe la Sra. Ana Patricia Murillo Delgado/Secretaria del Concejo Municipal de Belén, dirigido MSc. Dinorah Cubillo/Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, Comisión de Reforma del Estado Asamblea Legislativa, Congreso de la República, en la cual transcribe acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión No. 60-2020, CAPÍTULO III LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA, Artículo 21. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

18.-Oficio número DE-E-340-11-2020 que suscribe la Sra. Karen Porras Arguedas/Directora Ejecutiva UNGL, dirigido a los Sres. Autoridades Municipales provincia de Limón, en la cual la UNGL convocando a los alcaldes, alcaldesas y presidencias de los Concejos Municipales de Limón a una sesión presencial el próximo viernes 13 de noviembre a las 2:00 pm en el cantón de guácimo (lugar pronto a definir).-----

ACUERDO N°795-10-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar a la vicealcaldesa Maureen Cash Araya y al Presidente del Concejo Municipal Randal Black Reid con viáticos y transporte para que puedan asistir a la sesión presencial el próximo viernes 13 de noviembre a las 2:00



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

pm en el cantón de guácimo (lugar pronto a definir) saliendo del Concejo Municipal a la
01:00pm. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19.-Oficio número SC-0918-2020 suscrito por la MSc. Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaria del
Concejo Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual solicita
respetuosamente se le otorguen las vacaciones del periodo 2019-2020 ya cumplidas en el mes
de febrero del presente año, un total de 28 días hábiles, a partir del día 12 de noviembre del
2020 al 23 de noviembre del 2020, entrando nuevamente el 24 de noviembre del 2020 (8 días),
y el restante a partir del 21 de diciembre del 2020 al 15 de enero del 2021 (18 días), entrando
el 18 de enero 2021, dejando únicamente dos días a fondo. Asimismo, indica que el Concejo
deberá indicar quien la supla en su ausencia. -----

ACUERDO N°796-10-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar las vacaciones de la MSc. Dinorah
Cubillo Ortiz/Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, del periodo 2019-2020 de la
siguiente forma: a partir del día 12 de noviembre del 2020 al 23 de noviembre del 2020,
entrando nuevamente el 24 de noviembre del 2020 (8 días) y el restante a partir del 21 de
diciembre del 2020 al 15 de enero del 2021 (18 días), entrando el 18 de enero 2021. Asimismo,
se acuerda quien supla a la Sra. Cubillo, sea la Sra. Jessica Weeks Tucker, como secretaria a.i.,
también se acuerda trasladar el presente acuerdo a la administración (Alcaldía) con el fin de
que coloque el respectivo asistente de secretaria. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE
APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI

Informes de Comisión.

1.-Se conoce Informe Jurídico 006-2020 suscrito por la Licda. Susana Zamora Fonseca-
Asesoría Jurídica Municipal, que textualmente cita: -----



*Licda. Susana Zamora Fonseca,
Abogada y Notaria
Tel: 2768-8941*

ASESORIA JURIDICA
*susana.zamorafonseca@gmail.com
jurisconsultas393@gmail.com*



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1

2

INFORME JURIDICO 006-2020

3

4

5

6

7

8

9

Informe Jurídico que emite la Licda. Susana Zamora Fonseca, en su condición de Asesora Externa del Concejo Municipal de Siquirres, en virtud del traslado del caso por del Concejo Municipal de Siquirres mediante sesión ordinaria 0025 celebrada el martes 20 de octubre 2020 acuerdo 693 en cuanto al oficio DA-822-2020 juntamente con el informe VCMS-192-2020, que llega a esta asesoría jurídica por medio de oficio SC-862- 2020 de la Secretaria del Concejo Municipal. El cual se emite para el conocimiento del Concejo Municipal de Siquirres.

Objeto del Informe.

10

11

12

13

El objeto del presente informe es emitir un criterio legal sobre el tema de un camino y una propiedad que mediante una nota sin oficio que llegó a la Municipalidad de Siquirres y promovió el informe ya referido, que pretende la señora Yenori Ulloa Arrieta donar a la Municipalidad.

14

CONSIDERANDO

15

16

17

18

19

Primero: La Ley General de Caminos Públicos establece: Tratándose de caminos nuevos o ampliaciones, las partes interesadas solicitarán al Ministerio los estudios y recomendaciones técnicas de rigor, debiendo, en este caso, indicar los recursos económicos de que disponen para realizar. Cumplido este requisito, el Ministerio deberá pronunciarse, dentro de los seis meses siguientes a la fecha de recibo de la solicitud.

20

21

22

23

24

Segundo: Tramitada la obtención de la certificación registral DE GESTIÓN VIAL: de la propiedad y la correspondiente al plano catastrado o, en su defecto, solicita a la administración el levantamiento catastral de los derechos a donar. Se debe confeccionar expediente, emitir criterio técnico y preparar la disposición de declaratoria municipal de dominio público para su resolución por parte del Concejo Municipal.

25

26

27

28

29

30

Tercero: De conformidad con las disposiciones de la Ley No. 9329 y la Ley No. 5060, la atención de la red vial cantonal, de forma plena y exclusiva, será competencia de los gobiernos locales, a quienes les corresponderá planear, programar, diseñar, administrar, financiar, ejecutar y controlar su construcción, conservación, señalamiento, demarcación, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, concesión y operación, de conformidad con los Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo de cada municipio; competencia la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

cual se ejerce por medio de la Junta Vial Cantonal, bajo cuya organización para efectos operativos la Municipalidad de Siquirres mantiene la Dirección de Infraestructura Vial Cantonal bajo la dirección del Ing. William Solano.

Cuarto: En cuanto a los extremos del informe remitido como parte de los insumos para emitir este informe, en virtud de cumplir con el marco de legalidad de los actos administrativos, considera esta asesoría que si bien ya se cumplió con los requisitos topográficos de la Oficina de Valoración y Catastro Municipal; falta el criterio técnico de la Junta Vial Cantonal y la Dirección de Infraestructura Vial Cantonal, ausente en el documento enviado a esta asesoría legal, en el tanto es la unidad técnica llamada a pronunciarse como bien lo establece la Ley General de Caminos Públicos cuya ejecución está bajo su competencia, en el tanto no constan los estudios y recomendaciones de dicho departamento, debiendo, en este caso, indicar los requisitos y recursos económicos de que disponen para recibir un camino nuevo y asumir su mantenimiento, así como la oportunidad general para la comunidad.

Consideraciones finales:

De acuerdo con los antecedentes de hecho y derecho expuesto, se suscitan las siguientes cuestiones jurídicas, que concluyen evacuando el objeto del informe:

Se considera que es necesario un pronunciamiento técnico del Ingeniero de la Dirección de Infraestructura Vial Cantonal y el acuerdo de la Junta Vial Cantonal, a fin de cumplir en un todo con el marco de legalidad y responsabilidad de los actos administrativos, que eventualmente ha de ratificar o aprobar el Concejo Municipal.

Siquirres, 04 de noviembre 2020.


ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL
Licda. Susana Zamora Fonseca


ACUERDO N°797-10-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del Informe Jurídico 006-2020 suscrito por la Licda. Susana Zamora Fonseca-Asesoría Jurídica Municipal, a la administración, para lo que corresponda. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **ARTÍCULO VII**

4 Mociones.

5 **1.-**Moción presentada por la Sra. Susana Cruz Villegas, Regidora propietaria, que
6 textualmente cita: -----

7 **MOCION**

8 **PRIMERO:** Conforme a las competencias que tiene el Concejo Municipal conforme al
9 artículo 13 y sus concordantes del Código Municipal la administración municipal está llamada
10 a contar con los mecanismos idóneos de planificación y control; fijar las políticas y
11 prioridades de desarrollo del Cantón de Siquirres.

12 **SEGUNDO:** Es competencia de este órgano colegiado la conformación de comisiones
13 especiales y asignarles funciones.

14 **TERCERO:** Este Concejo Municipal en atención a la ausencia de servicio telefónico celular
15 e internet en gran parte del Cantón de Siquirres, inicialmente tomó un acuerdo municipal para
16 trasladar la preocupación del máximo órgano colegiado municipal a SUTEL y ICE sin que a
17 la fecha ninguna de las instituciones mencionadas ha dado respuesta a las denuncias
18 interpuestas, ni ha concedido un espacio para concertar reuniones; siendo ocupante la omisión
19 gubernamental ante el avocamiento de un tema de tanta trascendencia, que alcanza los
20 derechos constitucionales de los habitantes de Costa Rica, especialmente a los estudiantes
21 apartados del sistema educativo tradicional y personas asignadas al teletrabajo.

22 **CUARTO:** Es de nuestro conocimiento que existe un proyecto de ley que pretende de elevar a
23 garantía fundamental el derecho a las telecomunicaciones, ante la inminente necesidad de toda
24 la población de acceso a estas, por cuanto constituyen el nivel fundamental para la producción
25 intelectual, laboral y económica de los habitantes.

26 **QUINTO:** Se considera indispensable, integrar a las instrucciones informadas de la situación
27 que vive nuestro Cantón, a saber: Fonatel por su participación en la materia; así mismo
28 trasladar la ocupación de este Concejo Municipal a la empresa CLARO por cuanto tiene a
29 cargo la concesión de telefonía en la instalación de torres y conectividad en general;
30 Defensoría de los Habitantes y finalmente al Ministerio de Educación, siendo indispensable



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que se involucre en el asunto, por cuanto el tema trasciende derechos fundamentales de los
2 estudiantes.

3 **QUINTO:** La conectividad como derecho humano fundamental

4 *"E/ acceso a Internet es fundamental para la educación, la libre expresión, la participación*
5 *en la vida cultural y el desarrollo social y económico La pandemia también ha desnudado la*
6 *fragilidad preexistente del sistema educativo para con los sectores sociales que se encuentran*
7 *en situación de vulnerabilidad digital o que no disponen de conectividad.*

8 *La falta de acceso a los servicios de conectividad no sólo significa la creación de una brecha*
9 *digital entre los residentes de las comunidades no conectadas y el resto del mundo sino que*
10 *también los coloca en amplia desventaja en términos de desarrollo económico y social.*

11 *A menos que se disminuya la brecha digital que existe en cualquier país en desarrollo, es*
12 *imposible crear una sociedad de la información igualitaria en la que el conocimiento y la*
13 *innovación fluyan libremente.*

14 *Las zonas rurales del mundo son la última frontera; sin embargo, son también un importante*
15 *pilar de la revolución tecnológica de la información. El Consejo de Derechos Humanos de*
16 *las Naciones Unidas aprobó en 2016 la resolución para la "promoción, protección y el*
17 *disfrute de los derechos humanos en Internet", que establece que el acceso a Internet será*
18 *considerado, de ahora en adelante, un derecho básico de todos los seres humanos, y afirma*
19 *también "la importancia de que se aplique un enfoque basado en los derechos humanos para*
20 *facilitar y ampliar el acceso a internet y solicita a todos los Estados que hagan lo posible por*
21 *cerrar las múltiples formas de la brecha digital (punto 5 de la resolución "Promoción,*
22 *protección y disfrute de los derechos humanos en Internet documento A/HRC/32/L.20 de la*
23 *Asamblea General de Naciones Unidas).*

24 *Si bien el documento tiene carácter no vinculante, recoge lo que gran parte de la población*
25 *ya ha asumido: es importante proteger el acceso a Internet porque "facilita enormes*
26 *oportunidades para la educación asequible e inclusiva a nivel mundial Dentro de las*
27 *múltiples facetas que implican la protección de los derechos a la libertad de expresión y a la*
28 *información en las redes digitales, la garantía del acceso resulta un piso fundamental y el*
29 *Estado nacional debe tener un mandato categórico al respecto.*

30 *A pesar de que Internet cada vez cuenta con una mayor implantación en el ámbito global,*



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 *todavía está lejos de ser accesible para todo el mundo. Conforme el último estudio Global*
2 *Digital, efectuado por las empresas Hootsuite y We Are Social, 57% de la población del*
3 *planeta ya emplea Internet de forma usual. Europa tiene cerca de 80% de implantación.*
4 *El acceso a Internet es fundamental para el ejercicio de derechos humanos como el derecho*
5 *a la educación, la libre expresión, de asociación y de reunión, la participación en la vida*
6 *cultural, el desarrollo social y económico, entre otros. Es deber de los Estados trazar*
7 *políticas públicas a fin de garantizar el efectivo acceso a Internet para promover la*
8 *innovación social.*
9 *Las estadísticas también indican que la región está por debajo del promedio global en cuanto*
10 *a velocidad de la conexión, que esta velocidad decrece aún más en el interior del país y las*
11 *áreas rurales, y que existe una concentración de las conexiones en las grandes ciudades. (...)*
12 *El impacto del acceso a Internet en el desarrollo de la salud, el empleo, el comercio y la*
13 *educación también fue reconocido en la "Agenda 2030 para el desarrollo sostenible",*
14 *aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015.*
15 *Asimismo, en el Foro de Gobernanza de Internet (IGF), un encuentro anual del que*
16 *participan múltiples partes interesadas en el gobierno de Internet, se destacó que el acceso a*
17 *la banda ancha debía ser reconocido como clave para lograr la inclusión social, y se hizo un*
18 *llamado a implementar las políticas necesarias para conectar a cinco mil millones de*
19 *personas. Es hora de reconocer la conectividad como Derecho Humano Fundamental', ya*
20 *que en la actualidad es, en muchos sectores que padecen marginalidad digital, una linda*
21 *promesa por cumplir. Si bien el pleno reconocimiento en un instrumento convencional*
22 *internacional de Derechos Humanos o, en su caso, en una carta constitucional no puede*
23 *revestir la "condición" para su plena garantía y efectividad, dado que la conectividad se*
24 *presenta, sin lugar a dudas, como un "mandato de optimización" o herramienta necesaria*
25 *para acceder a los demás derechos, la relación -por tanto- que vincula la conectividad con*
26 *el ejercicio pleno del derecho a la educación, libertad de expresión, información, entre otros,*
27 *es directa e instrumental.*
28 *En definitiva, la operatividad del derecho a la conectividad no puede esperar más dilaciones*
29 *políticas ni discursivas; deben efectuarse en lo inmediato las asociaciones estratégicas entre*
30 *el sector público y privado, para promover becas de conectividad, tanto en programas de*

1 *responsabilidad social empresarial como en el diseño de las políticas públicas sociales.*
2 *Si realmente queremos construir una sociedad más igualitaria y equitativa, pues entonces*
3 *debemos ser parte de la solución y no del problema; pensar en las futuras generaciones y no*
4 *en las próximas elecciones."*

5 Fuente: Pablo Sánchez Latorre. Docente de las facultades de Derecho de UCC, UNC y
6 UNDEC.

8 El Concejo Municipal acuerda:

- 9 1) El concejo municipal acuerda como política y prioridad del desarrollo del Cantón de
10 Siquirres el tema de las telecomunicaciones con acceso a toda la ciudadanía.
- 11 2) La conformación de una comisión especial denominada: "Comisión especial de acceso a
12 las Telecomunicaciones en el Cantón de Siquirres", la cual será conformada por el señor
13 Presidente Municipal, y estará a cargo en conjunto con el señor Alcalde Municipal de
14 estar pendiente de todo lo relacionado con este tema.
- 15 3) Convocar a una reunión multisectorial con SUTEL, ICE, FONATEL, empresa CLARO,
16 Defensoría de los Habitantes y Ministerio de Educación, Pública, a efecto de que se
17 plantee una propuesta sustanciada y sólida, que resuelva el problema de la conectividad
18 de las telecomunicaciones en las zonas más vulnerables del Cantón; para lo cual se nos
19 es indispensable que el enlace y logística se maneje por medio del señor Alcalde
20 Municipal.

21 **Acuerdo definitivamente aprobado, en firme y dispensado de toda comisión.**

REGIDORES PROPONENTES:

22 *Isaura Arango*

23 *[Signature]*

24 *Karla Alvarado Munoz*

25 *[Signature]*

26 **Presidente Black Reid:** Somete a discusión la moción. -----

27 **Regidora Cruz Villegas:** Buenas tardes compañeros bendiciones, este bueno creo que todo
28 ese discurso lo dice todo verdad, el derecho que tenemos a la conectividad y entonces que se
29 forme la comisión, a seguir hasta donde podamos verdad para lograr que esto se de en nuestro
30 cantón porque en realidad hay muchos lugares que de verdad están sin conectividad, le pido



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que esta esta moción sea pasada a las presidencias ejecutivas para que se le dé un trámite más
2 más rápido y se ha respondido cuanto antes gracias.

3 **Presidente Black Reid:** No sé si alguien más quiere agregar algo a esta moción, bueno antes
4 de eso bueno aquí dice que el alcalde realizara la logística, entonces en este caso señor alcalde
5 usted estaría ayudándonos con la coordinación de todo esto verdad, con la SUTEL y el ICE,
6 que se tome acuerdo definitivamente aprobado en firme, entonces ponemos a votación la
7 moción presentada por la regidora Susana Cruz Villegas, ya que se discutió que sea
8 definitivamente aprobado, en firme y se dispense de todo trámite de comisión. -----

9 **ACUERDO N°798-10-11-2020**

10 Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por la Sra. Susana Cruz
11 Villegas/Regidora Propietaria, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Como
12 política y prioridad del desarrollo del Cantón de Siquirres el tema de las telecomunicaciones
13 con acceso a toda la ciudadanía. La conformación de una comisión especial denominada:
14 "Comisión especial de acceso a las Telecomunicaciones en el Cantón de Siquirres", la cual
15 será conformada por el señor Presidente Municipal, y estará a cargo en conjunto con el señor
16 Alcalde Municipal de estar pendiente de todo lo relacionado con este tema. Convocar a una
17 reunión multisectorial con SUTEL, ICE, FONATEL, empresa CLARO, Defensoría de los
18 Habitantes y Ministerio de Educación, Pública, a efecto de que se plantee una propuesta
19 sustanciada y sólida, que resuelva el problema de la conectividad de las telecomunicaciones
20 en las zonas más vulnerables del Cantón; para lo cual se nos es indispensable que el enlace y
21 logística se maneje por medio del señor Alcalde Municipal. Se dispensa de todo trámite de
22 Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
24 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

25 **Presidente Black Reid:** Recordando que para el 26 tenemos convocado al señor del ICE acá,
26 entonces en base a lo que nos digan lo clavamos con esto también, pero el señor alcalde es el
27 que no va a estar coordinando esta reunión que creo que va a ser fundamental, tengo la fe que
28 el 26 vaya a salir humo blanco tal vez no tengamos papas, pero si vamos a tener internet,
29 tengo la fe que para ese día nos van a tener una buena respuesta, lo que necesitamos entender
30 es que el trámite es tequioso, porque necesitan instalar todo un sistema y entiendo que lo

1 queremos ya, pero hay que empezar con algo, Susana.-----

7 2.- Moción presentada por el Sr. Cesar Manzanares Vargas regidor suplente, acogida por el
8 Sr. Junior Quirós Chavarría, Regidor propietario, que textualmente cita: -----

10 REGIDOR PROPONENTE: Cesar Manzanares Vargas y otros (as) Regidores (as).

12 **MOCIÓN:** Para que este honorable Concejo Municipal tomemos el acuerdo de enviar oficio
13 a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica y Casa Presidencial, en el cual se
14 haga manifiesto el apoyo al Proyecto de LEY EXPEDIENTE N° 21.531 para recuperar la
15 riqueza atunera, expediente 21.531, presentado por el diputado José María Villalta.

17 a. Ahora que se han pedido propuestas alternas a la pesca de arrastre y que se ayude a superar
18 la pobreza en las costas, vale la pena luchar por la aprobación de este proyecto de Ley en
19 Costa Rica.

21 1) Proteger y aprovechar para beneficio del pueblo costarricense la descomunal e
22 inigualable riqueza natural del Domo Térmico de Costa Rica.

23 2) Cerrar todos los portillos legales que actualmente permiten el regalo de la riqueza atunera
24 de Costa Rica a embarcaciones extranjeras sin pagar ni un cinco al pueblo costarricense por
25 las grandes cantidades de atún extraídas anualmente o pagando montos ridículos muy por
26 debajo de su valor real.

27 3) Fomentar la creación y el desarrollo de una flota pesquera nacional, que aproveche esta
28 riqueza de forma sostenible, a través de cooperativas u otras formas de organización asociativa
29 de economía social que generen significativas fuentes de trabajo para la población
30 empobrecida de nuestras costas.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 FUNDAMENTO:
- 2 • De conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución Política, artículo \ 32 de
- 3 la Ley de la Jurisdicción Constitucional.
- 4 • Censo Pesquero Caribe Sur (UCR).

5 **Consideraciones de hecho**

6 **PRIMERO:** Contribución a la dinámica socioproductiva del sector pesquero artesanal del

7 Caribe costarricense.

8 **SEGUNDO:** Contribuir al desarrollo local, visibilizar al sector pesquero caribeño y colaborar

9 en la toma de decisiones.

10 **Tercero:** Definiciones claras en cuanto a pesca comercial, además de la asignación de

11 licencias y permisos de pesca en la zona.

12 **Cuarto:** Seguimiento a la comisión compuesta por representantes de asociaciones pesqueras,

13 del Área de Conservación Amistad Caribe, Incopesca, organizaciones acuícolas, IMAS,

14 alcaldías, diferentes actores relacionados con la pesca en esa zona, esto con miras a darle

15 forma a la legalización y regularización de la actividad pesquera local y el aprovechamiento

16 de la riqueza atunera.

17 **Quinto:** Impulso para el sector pesquero de la zona y del país, lo cual ayuda a fomentar la

18 reactivación económica.

19 **Sexto:** Es importante prestarle colaboración a los pescadores para que puedan desarrollarse y

20 tengan una vida digna.

21 **Séptimo:** Este proyecto busca darle un nuevo impulso a la actividad pesquera del Caribe sur

22 y sentar las bases para que mejore el panorama económico de las comunidades.

23

24

25

26

27

28

29

30



Presidente Black Reid: Vamos a discutir la moción, quien lo va hacer, Tiene la palabra el

compañero Cesar.-----

Regidor Suplente Manzanares Vargas: Buenas noches distinguir un Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 compañeras y compañeros tengan todos muy buenas noches, como ustedes saben muy bien
2 Costa Rica en su mar patrimonial es 11 veces mayor que el territorio terrestre y qué tenemos
3 un potencial de fauna y flora Marina qué podría si la sabemos explotarlo racionalmente bajo
4 el concepto de sostenibilidad, podríamos explotarlo y así paliar un poco la situación
5 económica que atraviesa el país, por lo que solicito muy respetuosamente sea analizada y la
6 consideren para su votación muchas gracias y muy buenas noches.-----

7 **Presidente Black Reid:** No sé si hay algún otro compañero que quiera agregar algo a la
8 moción del compañero César, tiene la palabra la regidora Susana.-----

9 **Regidora Cruz Villegas:** Sí le pediría a los compañeros que se pasea jurídicos la moción,
10 porque es un tema se las trae y hay que estar seguro de lo que se va a votar en este caso
11 gracias.-----

12 **Presidente Black Reid:** La compañera está haciendo una propuesta que la comisión de
13 jurídicos brinde un informe sobre el tema de la pesca, sinceramente no manejo mucho el tema
14 de la pesca, si sé qué el presidente había vetado el tema de la pesca de arrastre, es el único
15 tema que sé que estaba un poquillo como agarrado del pelo en la Asamblea Legislativa,
16 entonces compañera está haciendo una propuesta y ya la defendió el compañero César, que la
17 compañera está haciendo una propuesta de pasar este documento para que la comisión de
18 jurídicos que preside Junior para que nos brinden un informe, entonces sería bueno que
19 tengamos el insumo sobre lo que es la cuestión de la pesca y que este documento pueda ser
20 aprobado el martes, pero ya fue todo el insumo de la pesca, los pro, los contra, los beneficios
21 y las cuestiones que perjudican, por qué este asunto no lo manejaba sinceramente, no sabía
22 que había pesca de atún aquí en Costa Rica, y no sé cómo se maneja esto, no sé si al cerrar la
23 puerta para que no pesquen porque no sé si esto deja ganancia o pérdidas al país, me imagino
24 que la comisión de jurídicos en esta semana se encargan de buscar esto y brindarnos un
25 informe para el próximo martes podes más bien añadirle ese informe que nos da jurídicos esta
26 moción y mandarla de una vez a la asamblea, bueno vamos a votar primeros lo que dice la
27 compañera te si están de acuerdo enviarlo jurídicos o no, si no se tendría que aprobar ahora
28 mismo, entonces los que están de acuerdo en mandar este documento a la comisión de
29 jurídicos para que jurídicos nos tenga un informe que vamos a añadir a este documento y
30 mandarlos juntamente con el si lo dan positivo a la Asamblea Legislativa, entonces lo pasamos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

la comisión de jurídicos para que el próximo martes nos tengan un informe completo sobre este tema, le recomiendo que para este informe se reúnan, que sea definitivamente aprobado en firme para pasarlo hoy mismo para que el martes este acá justamente ese informe con todo, sería bueno añadir el proyecto de ley, eso sería importante pasar esto a la comisión para que la comisión lo tenga y ustedes se reúnan y nos puedan presentar un informe, ahora sí vamos a hacer un informe bien elaborado y bien hecho para mandarlo a la Asamblea Legislativa sería bueno que saquen su tiempo para hacerlo y se reúnan con la asesora y no hacer como se hacen siempre entonces para que Yoxi pueda convocarlos y se puedan reunir esta semana, se les puede dar esta y la otra semana, no sé cómo ustedes quieran hacerlo Junior ustedes verán, pero nos brindan el informe, estamos de acuerdo que se definitivamente aprobado y en firme.-

ACUERDO N°799-10-11-2020

Sometido a votación se acuerda trasladar copia de la moción presentada por el regidor suplente Cesar Manzanares Vargas, acogida por el regidor Junior Quirós Chavarría, con respecto al Proyecto de Ley Expediente 21.531 para recuperar la riqueza atunera, presentado por el diputado José María Villalta, a la Comisión Permanente de Jurídicos para su análisis y asimismo brinden un informe ante este Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas.-----

VOTAN EN CONTRA: Allen Mora, Quirós Chavarría.-----

3.-Moción presentada por el Sr. Cesar Manzanares Vargas regidor suplente, acogida por el Sr. Junior Quirós Chavarría, Regidor propietario, que textualmente cita: -----

MOCIÓN

REGIDOR PROPONENTE: Cesar Manzanares Vargas y otros (as) Regidores (as).

CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES

MOCIÓN: Para que este honorable Concejo Municipal tomemos el acuerdo de enviar oficio al señor Presidente de la República de Costa Rica, Señor: Carlos Alvarado Quesada y a la Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Señora: Paola Vega Castillo, con el fin de manifestar nuestro apoyo al Oficio: JMVFE-JFA-160-2020, con fecha del 28 de octubre de 2020, en el cual se plantea lo siguiente:

Solicitar al poder Ejecutivo ampliar cobertura de Internet para garantizar derecho



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **a la educación.**

2 Esto mediante la adopción una serie de medidas para ampliar la cobertura de Internet a la
3 población.

4 1. Suspender el cobro por descarga en servicios de internet fijo o móvil.

5 2. Colocar masivamente puntos WiFi en zonas necesitadas, especialmente rurales de
6 difícil acceso, indígenas y urbanas marginales, mediante el uso de routers de alto
7 tráfico y de la banda de 700 MHz.

8 3. Ampliar la cobertura de los sitios de acceso "zero-rating", con el fin de garantizar un
9 acceso sin costo y sin consumo de datos adquiridos en los planes prepago y pospago.

10 4. Establecer tarifas diferenciadas en la telefonía con acceso a internet pospago, pero
11 especialmente pre-pago, para personas estudiantes y en zonas rurales alejadas.

12 5. Agilizar que todas las escuelas, colegios, universidades y centros educativos del país
13 tengan acceso preferencial y público a internet de banda ancha y fibra óptica de forma
14 gratuita para las personas estudiantes y docentes.

15 6. Que se garantice el acceso a internet toda la población estudiantil del país de los
16 niveles primaria, secundaria y universitaria.

17 **FUNDAMENTO:**

18 • De conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución Política, artículo 32 de la Ley
19 de la Jurisdicción Constitucional.

20 • Activar con carácter de urgencia las potestades que le brinda al Poder Ejecutivo el Artículo
21 5 de la Ley General de Telecomunicaciones, Ley 8642, para adoptar las siguientes medidas
22 temporales:

23 **Consideraciones de hecho**

24 **PRIMERO:** Esto debido a que «la situación de emergencia ha demostrado que el acceso a
25 internet es necesario para garantizar el derecho a la educación de las y los estudiantes
26 costarricenses».

27 **SEGUNDO:** La necesidad que existe en la población Costarricense ante los retos y desafíos
28 que se viven en las sociedades en el siglo XXI en el escenario de la modernidad líquida, la
29 necesidad de conexión que necesitan los estudiantes y padres de familia para adoptar las
30 medidas necesarias de conectividad para la realización de los trabajos, como lo son: Foros,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

talleres virtuales, conferencias, clases y to do tipo de actividad que conlleve el uso de internet.

FIRMA DEL PROPONENTE

REGIDORES QUE APOYAN LA MOTIÓN:

Adjunto: Oficio JMVE-JFA-160-2020, con fecha del 28 de octubre de 2020, del diputado José María Villalta Flores-Estrada.

Presidente Black Reid: Somete a discusión la moción.-----

Regidor Suplente Manzanares Vargas: Buenas noches otra vez señoras y señores partiendo del principio el derecho constitucional qué reza que la educación costarricense es gratuita es que se plantea esta moción, para que este honorable Concejo Municipal la considere y la someta a votación, muchas gracias, buenas noches.-----

Presidente Black Reid: Gracias compañero, tiene la palabra la vicealcaldesa doña Maureen.-

Vicealcaldesa Cash Araya: Muchas gracias señor presidente, muy buenas noches a todos nuevamente solo como para hacer una observación al tema, con él respecto a lo de telecomunicaciones y la conexión para los estudiantes o centros educativos o en las poblaciones que tienen problemas de conectividad, que más que todos son como las zonas bajas y la parte de Pacuarito y Reventazón es importante hacerles la observación a los compañeros de que venimos al Concejo a legislar en beneficio del cantón y no hacer una contienda de quién puedo más o quién no y hacerles la observación de que en el acta 20 del 2020 del 15 de septiembre, la compañera Susana Cruz presentó la moción en primera instancia con relación a este tema de telecomunicaciones y ahorita veo que hemos presentado dos mociones en la misma línea y lo importante es unir como todo el conocimiento y la necesidad que tienen cada uno de los compañeros y haber hecho una sola emoción y no hacer como un estira y encoge, pedirle a los compañeros que tomemos en cuenta la revisión de las mociones que se han presentado para que no tengamos estos choques, porque ya hemos tenido dos situaciones similares con respecto a la Ruta 806 y ahora con respecto a telecomunicaciones en donde presentamos mociones muy similares, entonces es como un desgaste para las fracciones y para los compañeros de estar redactando casi que en la misma línea las dos suenan muy interesantes, pero hubiese sido interesante que hayan sido una sola como en conjunto entre todo el Concejo, entre los 7 regidores que están acá plasmar lo que queríamos hacer, era



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 la única observación que sí es importante que tengamos en cuenta la revisión de las mociones
2 que se presentan atrás para que no tengamos que volver a reincidir en presentar dos o 3
3 mociones en la misma línea, sabemos qué es lo que queremos, pero tratemos de unir las para
4 hacer una moción de peso que sea importante, que sea relevante, para que las instituciones
5 vengan, presente en su información y podamos atender a estas zonas bajas este con la situación
6 del internet, porque si es necesario es acortar la brecha digital que tenemos, si es necesario
7 que los estudiantes con esta situación de la pandemia donde más se ha evidenciado la falta de
8 conectividad que hay tengan acceso a ellos, los programas que existen son muy buenas sin
9 embargo no se ejecutan ¿porque? Porque las instituciones no se ponen de acuerdo para brindar
10 el servicio adecuadamente, entonces es como una forma de invitarlos a que revisemos cada
11 una de la información las actas que nos llegan y nos demos cuenta que sí están solicitadas las
12 mociones o si están presentadas las mociones en estas líneas y lo que debemos de hacer es
13 como hacer una unificación y hacer una sola para que ésta sea la que nos pueda ayudar a
14 atender a estas comunidades, muchas gracias.-----

15 **Presidente Black Reid:** Gracias señora vicealcaldesa, no sé si alguien más quiere, tiene la
16 palabra junior.-----

17 **Regidor Quirós Chavarría:** Buenas noches a todos los presentes, aquí no es quien presentó
18 o quien lo presenta, ya lo hablamos la sesión pasada, se me presentó una moción, la presentó
19 de parte mía ese va a ser la forma en la que voy a trabajar con mis compañeros, porque tengo
20 que apoyarlos, no le vengo a quitar ningún tipo de mérito a ningún registro o regidora, ya la
21 pasada quedó establecido que a pesar de todo fracciones somos un Concejo, somos 7 regidores
22 Siquirreños, además para eso existe este órgano, se traen mociones se nota, la prueba, no se
23 aprueba, se manda a jurídico o no se manda jurídicos se manda donde se tenga que mandar
24 para que se apruebe o vaya la mejor manera posible, ya eso desde la reunión pasada quedó
25 claro, favor quiero solicitarles dejen de estar con esa forma, porque no entiendo qué es lo que
26 sucede aquí, sencillamente el compañero quiso darle más fuerza a lo que hizo doña Susana no
27 le está quitando el mérito a ella, quisiera que esto quede aquí, que ya dejemos esto si vamos
28 a seguir presentando y vamos a seguir mandando a comisiones no importa para eso es, es un
29 ejercicio eso es sano, tenemos que tomar las mejores decisiones, pero eso qué está tomando
30 el micrófono y me estoy diciendo no lo entiendo ya sabemos lo que hizo Susana y ella sabe



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 lo que hizo la otra persona, no tienes que recordármelo no soy un chiquito, no quiero que
2 malinterpreten mis palabras, solamente que ya escuché, ya sé, queremos ayudar estamos
3 presentando si lo quieren votar y aprobado excelente, sí no hoy terminamos aquí cuando el
4 señor cuando el señor Black diga que terminó la sesión, la próxima sesión igual vengo aquí a
5 votar, pero ya dejen de estar recordando, porque tengo memoria, mis compañeros también, es
6 incómodo que les esto recordando esto a ustedes también, creo que ya estamos muy grandes,
7 muchas gracias, buenas noches.-----

8 **Presidente Black Reid:** Gracias señor regidor Junior, quiero decir algo que es muy
9 importante para que lo entiendan todos, no seré el más experimentado de todos porque sé que
10 algunos de ustedes tiene más experiencia que yo en este tema, lo que pasa es que creo que tal
11 vez o a veces se mal entiende o se malinterpreta, he aprendido algo importante, no doy
12 consejos que no me piden, pero le voy a dar un consejo para trabajar y tener efectividad hay
13 que trabajar como equipo, entonces si a mí me dicen algo y molesta lo puedo hacer saber o
14 me lo puedo reservar, creo que no hay que molestarse por lo que se ha dicho, lo que se ha
15 dicho eso en vez de presentar dos presentemos una mancomunada que la presenta en dos
16 regiones es sencillo, pero se estaba malinterpretando tal vez y tal vez ustedes sienten que es
17 que no quieren que presente la moción, no es eso, no se está diciendo que no presentemos y
18 usted puede presentar las mociones que quieran, pero si entre nosotros dos vamos a agarrar
19 un palo de naranja a pedradas es más fácil que entre los dos agarramos la misma varilla y a
20 qué pesa bastante la dirigamos a donde está la fruta las jalemos y no se maltrata la fruta, creo
21 que es lo que se ha tratado de explicar desde el principio, este tema lo quería tocar fuera de
22 sesión para que se entendiera un poco mejor, pero está bien no pasa nada lo votamos, pero
23 como presidente del Concejo Municipal les quiero dar un consejo a manera de consejo,
24 debemos de trabajar como equipo, entonces sí sé que doña Esmeralda va a presentar un
25 proyecto de mercado y tengo algo que me interesa que vaya en el mercado, es más fácil que
26 fortalezca lo que Esmeralda está haciendo en el mercado, para que lo que Esmeralda vaya a
27 ser lleve más efecto antes de enviar dos golpes débiles ella uno, y yo otro, es lo que creo que
28 se han tratado de explicar hasta el momento, no malinterpreten ustedes como cada uno de
29 nosotros acá y no sólo los regidores los síndico, nos fuimos elegidos por el pueblo y tenemos
30 nuestros derechos a presentar mociones y al hacer lo que queremos y bueno no lo que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 queramos hacer, lo que la ley nos permite hacer, pero sí es importante para ser efectivos en
2 algo debemos de hacerlo juntos y les repito nuevamente el diablo tiene una frase divide y
3 vencerás, entonces esta moción más la moción que se presentó antes juntas son diferentes a
4 presentar una por allá y otra por allá, estamos de acuerdo les doy este consejo como presidente
5 del Concejo Municipal y como compañero de trabajo de ustedes no le estoy diciendo que así
6 tienen que hacerlo, les estoy diciendo que es la mejor manera de hacerlo nosotros éramos 7
7 regiones, 5 partidos diferentes y cuando había algo de interés común aquí no habían 7
8 regidores aquí hay un solo Concejo Municipal y nos uníamos hasta el más rebelde se unía y
9 sacábamos el barco adelante, entonces no quiero que empecemos con esa cuestión porque
10 inconformidades siempre van a haber, pero a mí me toca manejar la cuestión del Concejo
11 Municipal y como presidente no quisiera que a tan temprana hora de haber iniciado nuestras
12 labores como Consejo Municipal empecemos a dispersarnos, es importante trabajar como un
13 solo Concejo representamos a Siquirres no nos representamos a nosotros mismos y
14 representamos a la gente que nos eligió, entonces compañeros como Concejo quiero darle a
15 este consejo Esmeralda es una que venimos peleando fuerte por el mercado, aunque tiene que
16 abstenerse todo pero fuerte, a la hora de vota tiene que abstenerse, pero hemos estado al pie
17 del cañón con ustedes en comisiones, sabemos que usted es la que está peleando esa batalla,
18 entonces es lo que se ha estado tratando de decir, Cesar atrajo el proyecto de la pesca, jurídico
19 nos dan informes de la pesca y dice para para adelante, porque voy a traer una moción la otra
20 semana de pesca entonces le diría al compañero quiero que se meta en la moción que usted
21 hizo quiero que usted le añada esto le parece compañeros y él me dice que no, pues presentaré
22 mi moción, pero si él me acuerpa y me dice Black me parece bien lo que usted quiere meter
23 en eso, entonces en la sesión próxima levanto la mano y compañeros quiero que sea añadida la
24 moción de Cesar esto, entonces va como la moción de Cesar, pero con lo que añadí, para qué
25 entiendan más o menos como es para que no tengamos este tipo de conflictos, es lo mejor
26 para Siquirres, entonces que queremos en el Concejo Municipal lo mejor para Siquirres, que
27 crezcan los 7 distritos, entonces vamos a trabajar como equipo, no le vamos a dar lugar al
28 diablo para esos oramos en todas las sesiones, entonces espero que aquí en adelante podemos
29 trabajar como equipo y nos apoyamos de acuerdo compañero, bueno y si no están de acuerdo
30 ya lo dije, someto a votación la moción presentada por el señor César Manzanares Vargas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 acogida por regidor Junior Quirós Chavarría, entonces ponemos a votación lo que proponen
2 los compañeros la moción de los compañeros la votamos compañeros, estoy de acuerdo con
3 esta moción, pero para hacer una sola moción la añadimos a la moción que presentamos
4 primero y que esto vaya con la moción que presentamos del primero, entonces va a ir como
5 una sola moción presentada por la compañera y respaldada por el compañero sea así estaría
6 de acuerdo de otra manera no porque estaríamos redundando en lo mismo, entonces si Susana
7 acepta que añadamos esto a la moción presentada por ella entonces iría una sola moción de
8 Susana añadido con lo que presentan el compañero César, no sé si los compañeros estarían de
9 acuerdo con eso.-----

10 **Regidor Quirós Chavarría:** No tengo ningún problema, no sé el compañeros Cesar.-----

11 **Presidente Black Reid:** En este caso iría como una moción presentada por la compañera
12 Susana si ella acepta si no, no.-----

13 **Regidora Cruz Villegas:** No estaría de acuerdo porque prácticamente todo el discurso que
14 viene ahí está en la moción que presente.-----

15 **Presidente Black Reid:** No hay problema, entonces votamos los que están de no la votaría
16 porque sería redundar en lo mismo, votaría negativo en este caso, los que están a favor y los
17 que están en contra, estaría a favor sólo si es esa manera, justifico mi voto en contra porque
18 ya hay una moción presentada en esa línea y al no aceptar que sea una sola moción, esto
19 debieron de haberlo conversado antes, pero al no aceptar que se haga una sola moción
20 entonces gustaría encontrar, compañeros tienen que justificar empezamos con Karla.-----

21 **Regidora Alvarado Muñoz:** Buenos noches mi justificación sería básicamente como lo dije
22 la vez pasada ósea es redundar en lo mismo igual hubiese estado de acuerdo si hubiéramos
23 unificado para hacerlo más fuerte y tener más carnita ahora como dice, se hubiera
24 fundamentado con más cosas con o cosas que no fueran lo mismo que ya está ahí.-----

25 **Regidor Jara Vega:** Buenas noches también opino lo mismo ya hay una moción en esa
26 misma línea. -----

27 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Buenas noches compañeros en la misma línea de mis
28 compañeros, en vista de que ya había una moción que nos compañera Susana de hace meses
29 está ahí luchando y presentando sus documentos con respecto a esta conectividad entonces mi
30 voto es en contra por ese simple hecho gracias. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Gracias señor regidor Junior, quiero decir algo que es muy
2 importante para que lo entiendan todos, no seré el más experimentado de todos porque sé que
3 algunos de ustedes tiene más experiencia que yo en este tema, lo que pasa es que creo que tal
4 vez o a veces se mal entiende o se malinterpreta, he aprendido algo importante, no doy
5 consejos que no me piden, pero le voy a dar un consejo para trabajar y tener efectividad hay
6 que trabajar como equipo, entonces si a mí me dicen algo y molesta lo puedo hacer saber o
7 me lo puedo reservar, creo que no hay que molestarse por lo que se ha dicho, lo que se ha
8 dicho eso en vez de presentar dos presentemos una mancomunada que la presenta en dos
9 regiones es sencillo, pero se estaba malinterpretando tal vez y tal vez ustedes sienten que es
10 que no quieren que presente la moción, no es eso, no se está diciendo que no presentemos y
11 usted puede presentar las mociones que quieran, pero si entre nosotros dos vamos a agarrar
12 un palo de naranja a pedradas es más fácil que entre los dos agarramos la misma varilla y a
13 qué pesa bastante la dirigamos a donde está la fruta las jalemos y no se maltrata la fruta, creo
14 que es lo que se ha tratado de explicar desde el principio, este tema lo quería tocar fuera de
15 sesión para que se entendiera un poco mejor, pero está bien no pasa nada lo votamos, pero
16 como presidente del Concejo Municipal les quiero dar un consejo a manera de consejo,
17 debemos de trabajar como equipo, entonces sí sé que doña Esmeralda va a presentar un
18 proyecto de mercado y tengo algo que me interesa que vaya en el mercado, es más fácil que
19 fortalezca lo que Esmeralda está haciendo en el mercado, para que lo que Esmeralda vaya a
20 ser lleve más efecto antes de enviar dos golpes débiles ella uno yo otro, es lo que creo que se
21 han tratado de explicar hasta el momento, no malinterpreten ustedes como cada uno de
22 nosotros acá y no sólo los regidores los síndico, nos fuimos elegidos por el pueblo y tenemos
23 nuestros derechos a presentar mociones y al hacer lo que queremos y bueno no lo que
24 queramos hacer, lo que la ley nos permite hacer, pero sí es importante para ser efectivos en
25 algo debemos de hacerlo juntos y les repito nuevamente el diablo tiene una frase divide y
26 vencerás, entonces esta moción más la moción que se presentó antes juntas son diferentes a
27 presentar una por allá y otra por allá, estamos de acuerdo les doy este consejo como presidente
28 del Concejo Municipal y como compañero de trabajo de ustedes no le estoy diciendo que así
29 tienen que hacerlo, les estoy diciendo que es la mejor manera de hacerlo nosotros éramos 7
30 regiones, 5 partidos diferentes y cuando había algo de interés común aquí no habían 7



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 regidores aquí hay un solo Concejo Municipal y nos uníamos hasta el más rebelde se unía y
2 sacábamos el barco adelante, entonces no quiero que empecemos con esa cuestión porque
3 inconformidades siempre van a haber, pero a mí me toca manejar la cuestión del Concejo
4 Municipal y como presidente no quisiera que a tan temprana hora de haber iniciado nuestras
5 labores como Consejo Municipal empecemos a dispersarnos, es importante trabajar como un
6 solo Concejo representamos a Siquirres no nos representamos a nosotros mismos y
7 representamos a la gente que nos eligió, entonces compañeros como Concejo quiero darle a
8 este consejo Esmeralda es una que venimos peleando fuerte por el mercado, aunque tiene que
9 abstenerse todo pero fuerte, a la hora de vota tiene que abstenerse, pero hemos estado al pie
10 del cañón con ustedes en comisiones, sabemos que usted es la que está peleando esa batalla,
11 entonces es lo que se ha estado tratando de decir, Cesar atrajo el proyecto de la pesca, jurídico
12 nos dan informes de la pesca y dice para para adelante, porque voy a traer una moción la otra
13 semana de pesca entonces le diría al compañero quiero que se meta en la moción que usted
14 hizo quiero que usted le añada esto le parece compañeros y él me dice que no, pues presentaré
15 mi moción, pero si él me acuerpa y me dice Black me parece bien lo que usted quiere meter
16 en eso, entonces en la sesión próxima levanto la mano y compañeros quiero que sea añadida la
17 moción de Cesar esto, entonces va como la moción de Cesar, pero con lo que añadí, para qué
18 entiendan más o menos como es para que no tengamos este tipo de conflictos, es lo mejor
19 para Siquirres, entonces que queremos en el Concejo Municipal lo mejor para Siquirres, que
20 crezcan los 7 distritos, entonces vamos a trabajar como equipo, no le vamos a dar lugar al
21 diablo para esos oramos en todas las sesiones, entonces espero que aquí en adelante podemos
22 trabajar como equipo y nos apoyamos de acuerdo compañero, bueno y si no están de acuerdo
23 ya lo dije, someto a votación la moción presentada por el señor César Manzanares Vargas
24 acogida por regidor Junior Quirós Chavarría, entonces ponemos a votación lo que proponen
25 los compañeros la moción de los compañeros la votamos compañeros, estoy de acuerdo con
26 esta moción, pero para hacer una sola moción la añadimos a la moción que presentamos
27 primero y que esto vaya con la moción que presentamos del primero, entonces va a ir como
28 una sola moción presentada por la compañera y respaldada por el compañero sea así estaría
29 de acuerdo de otra manera no porque estaríamos redundando en lo mismo, entonces si Susana
30 acepta que añadamos esto a la moción presentada por ella entonces iría una sola moción de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Susana añadido con lo que presentan el compañero César, no sé si los compañeros estarían de
2 acuerdo con eso.-----

3 **Regidor Quirós Chavarría:** No tengo ningún problema, no sé el compañeros Cesar.-----

4 **Presidente Black Reid:** En este caso iría como una moción presentada por la compañera
5 Susana si ella acepta si no, no.-----

6 **Regidora Cruz Villegas:** No estaría de acuerdo porque prácticamente todo el discurso que
7 viene ahí está en la moción que presente.-----

8 **Presidente Black Reid:** No hay problema, entonces votamos los que están de no la votaría
9 porque sería redundar en lo mismo, votaría negativo en este caso, los que están a favor y los
10 que están en contra, estaría a favor sólo si es esa manera, justifico mi voto en contra porque
11 ya hay una moción presentada en esa línea y al no aceptar que sea una sola moción, esto
12 debieron de haberlo conversado antes, pero al no aceptar que se haga una sola moción
13 entonces gustaría encontrar, compañeros tienen que justificar empezamos con Karla.-----

14 **Regidora Alvarado Muñoz:** Buenos noches mi justificación sería básicamente como lo dije
15 la vez pasada ósea es redundar en lo mismo igual hubiese estado de acuerdo si hubiéramos
16 unificado para hacerlo más fuerte y tener más carnita ahora como dice, se hubiera
17 fundamentado con más cosas con o cosas que no fueran lo mismo que ya está ahí.-----

18 **Regidor Jara Vega:** Buenas noches también opino lo mismo ya hay una moción en esa
19 misma línea.-----

20 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Buenas noches compañeros en la misma línea de mis
21 compañeros, en vista de que ya había una moción que nos compañera Susana de hace meses
22 está ahí luchando y presentando sus documentos con respecto a esta conectividad, entonces
23 mi voto es en contra por ese simple hecho gracias. -----

24 Se deja constancia que sometida a votación la moción no pasa o bien no es aprobada, puesto
25 que solo votan a favor: Allen Mora y Quirós Chavarría, votan en contra de la moción Black
26 Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, justificando su voto
27 negativo como anteriormente señalan.-----

28 **ARTÍCULO VIII**

29 Asuntos Varios.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Pasamos al artículo octavo que en este caso sería Asuntos Varios, ya
2 tengo aquí apuntado a los compañeros que quieren en asuntos varios, pero antes de pasar a
3 los compañeros que quieren asuntos varios quiero explicarles algo que es fundamental e
4 importante, porque sé que algunos son nuevos, en cuanto a la parte de asuntos varios, algunos
5 compañeros vienen con una gran lista hacer peticiones y esperan que se tomen acuerdos y los
6 asuntos varios no son para eso, los asuntos varios para que usted venga y expando algún tema
7 y si está bien el alcalde tal vez pueda decir bueno pásamelo, pero los asuntos varios son como
8 para exponer cuestiones de que mire que nos rompieron la calle y no lo han arreglado,
9 entonces ahí vemos cómo se hace, pero resulta que a veces tomamos asuntos varios para que
10 se tomen acuerdos, cuando usted quiere que se toman acuerdos, usted debe traer una nota o
11 sino una moción para que se tomen acuerdos o presentar una nota ante este Concejo o si se
12 toca algún tema se puede tomar un acuerdo, les explico a esto porque últimamente se ha estado
13 dando esos que vienen y se exponen temas acá y no está mal, pero si deberíamos de aprender
14 a manejar asuntos varios es para tocar temas de transporte, temas de comisiones algún tema
15 que se le haya quedado por ahí a usted, entonces se toma un acuerdo así, entonces antes de
16 pasar a los compañeros quiero tomar un acuerdo para transporte para el día miércoles y el día
17 el lunes de la otra semana para la comisión COMAD, que nos están pidiendo transporte señora
18 a vicealcaldesa, entonces un acuerdo para facilitar el transporte a esta comisión, el miércoles
19 sería La Alegría en este caso estaría la síndica con ellos que sería Miss Rose la guapa el
20 Concejo y la otra semana sería en Germanía lunes dónde estaría el guapo del Concejo nuestros
21 indicó Stanley, también la compañera Maricel está pidiendo ahora ella nos va a decir, entonces
22 sería Pablo, Freddy quienes más van con ustedes María y su persona a las 9 sería el transporte.-

23 **ACUERDO N°800-10-11-2020**

24 Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitar el respectivo transporte a la
25 administración, para la Comisión de la COMAD para el día lunes y miércoles para que puedan
26 ir a repartir el material de limpieza donado (jabón) en los distritos de la Alegría y el lunes
27 estaría en el distrito de Germanía, por lo que se comisiona a la Síndica Rosa Sánchez Cordero,
28 el Síndico Stanley Salas Salazar, a los regidores suplentes el Sr. Pablo Castillo Tercero y el
29 señor Freddy Badilla Barrantes, saliendo del Concejo Municipal a las 09:00am.-----

30 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2 **Presidente Black Reid:** Pasamos al primer compañero que tiene asuntos varios que en este
3 caso es Alexander que pidió hace días asuntos varios.-----

4 **Síndico Pérez Murillo:** Buenas noches a todos los presentes, resulta que para el proyecto que
5 tenemos con SENARA hay algunos vecinos acá cerca del colegio don Mangell, que no nos
6 quieren firmar los permisos de paso de la maquinaria para ingresar, no sé si don Alfonso le
7 ha comentado algo a usted o Juanita sobre el problema, entonces queremos ver la posibilidad
8 en que nos pueden ayudar para que ellos que están sobre la Recta Imperio del colegio para
9 que firmen los documentos para que las maquinarias del SENARA y la Comisión Nacional
10 de Emergencias ingresen para que hagan los trabajos que tienen que hacer, me gustaría
11 reunirnos pronto con Juanita y con los compañeros del SENARA para ver tal vez en que no
12 pueda ayudar eso sería todo, muchas gracias.-----

13 **Presidente Black Reid:** Muy bien compañero en este caso sería con el señor alcalde.-----

14 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Buenas noches a todos los presentes, más bien señor síndico
15 esos son asuntos internos de la comunidad, vamos a ver los vecinos no dejan que entre el
16 sector público llámese SENARA para un beneficio de la comunidad, más bien apuesto al
17 liderazgo de la comunidad de gente como usted o gente de la asociación, para que acompañen
18 a los funcionarios y les indiquen los beneficios que trae el proyecto para la comunidad y ellos
19 puedan entrar a hacerlo en su terreno los trabajos que tengan que hacerse, con mucho gusto
20 podría apoyar, pero repito a veces las comunidades tienen que liderar este tipo de trabajos y
21 hacerles entender a la gente lo importante un proyecto de este tipo, pareciera mentira pero en
22 algunos lugares hay gente que no quiere que la maquinaria entre, probablemente porque tiene
23 pueden tener algún algunos miembros demás, pero él cuando venga las inundaciones de no
24 dragar esos canales las consecuencias pueden ser más negativas, así que mi estimado
25 compañero hagamos el esfuerzo a nivel local ahí con la comunidad y si no logra, entonces
26 ahí me escribe y si tenemos que ir ahí un momentito hablar con ellos así lo haremos.-----

27 **Presidente Black Reid:** Muy bien señor alcalde, pasamos con la compañera Zoraida la
28 regidora suplente.-----

29 **Regidora Suplente Cedeño Rojas:** Buenas noches espero que estén muy bien mi
30 intervenciones para darles las gracias a los señores del Concejo que llegaron a un acuerdo de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 enviar el acueducto y alcantarillado una carta para solicitarle que arreglaran el camino de mi
2 barrio, eso lo hicieron ayer entonces estoy muy agradecida, porque sí nos hicimos notar, solo
3 que tengo un pequeño problema solo prepararon el hueco que hace poco hicieron el viejo no,
4 entonces andaba trayendo algo para el almuerzo y vi que solo habían cortado no sé cómo se
5 llama, pero hicieron un corte en la calle del hueco el nuevo y les dije que qué pasaba con el
6 otro, entonces me dicen que es que eso no es de ellos, les digo no entonces de quién es, me
7 dicen de la municipalidad, entonces ahí le digo no sea de una vez brinque y dije no, porque
8 trabajo con el Concejo, sé que la muni no hizo eso además vivo acá y a los que vi fue a señores
9 de acueductos y alcantarillados y me dice no, entonces seguro es agua no sé qué, entonces
10 ahora les pido así de la manera más atenta ver si podemos hacer otro para que me expliquen
11 que en esos de huecos, porque sé que no fue la municipalidad y no le pueden estar echando la
12 culpa y pretendiendo que el vecindario crea que hace que es la muni la que no lo arregla,
13 cuando no fue la municipalidad yo los vi a ellos cavando ahí para hacer cosas de arreglos y
14 hasta nos dejaron sin agua sin decirnos, entonces no sé si me ayudan también con eso.-----

15 **Presidente Black Reid:** El señor alcalde nos va ayudar con escribirles a ellos para que nos
16 den una respuesta a nosotros con respecto al tema que se está hablando que fue la muni, ellos
17 son los que los que deben de tomar en este caso la queja suya y hacer la consulta, ya que le
18 están echando la culpa a la municipalidad.-----

19 **Regidora Suplente Cedeño Rojas:** Entonces cualquier cosa se puede decir que me lo dijeron
20 a mí.-----

21 **Presidente Black Reid:** Excelente, el señor alcalde nos va a ayudar con este tema ya lo está
22 apuntando ahí para hacer la consulta, pasamos con la compañera Maricel Díaz regidora
23 suplente.-----

24 **Regidora Suplente Díaz Delgado:** Buenas noches a todos los presentes, la idea de haber
25 pedido la palabra es porque este fin de semana la comisión de la mujer tiene una actividad y
26 quería invitar al Concejo Municipal para ver si se nos ayudan con la presencia de ustedes o
27 también mandando la información a grupos que tengan de whatsapp o conocidos y brindar la
28 información de que este sábado 14 de las 09:00am a las 03:00pm se inicia la feria de las
29 Mujeres Emprendedoras, en el manga y artesanos, entonces la idea es este sábado 14 a las
30 9:00 de la mañana van a llegar Mujeres Emprendedoras de todos los diferentes distritos a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 mostrar sus artes culinarios, también manuales, la idea es abrirles un espacio a estas mujeres
2 para que el sábado a sábado ellas puedan vender sus productos, como decía el señor alcalde
3 no perdemos la fe ni la esperanza de que pronto podamos tener un mercado exclusivo para lo
4 que es la artesanía del cantón, también por ejemplo ahora me preguntaba a María porque hay
5 mucha gente que va a salir y que va a querer ofrecer sus servicios también, entonces las
6 personas que van a estar ahí son personas que han llenado una boleta, porque esa información
7 no estamos trabajando junto con la municipalidad, no es solamente la comisión de la mujer
8 sino es un trabajo en conjunto con la municipalidad, entonces la señora Maritza es la que
9 recoge la información de las Mujeres Emprendedoras y si alguna tiene interés puede acercarse
10 y pedir la boleta para que pueda tener una oportunidad en alguno de los sábados porque no
11 siempre van a ser las mismas, sino que se les va a estar abriendo espacio a los diferentes
12 personas, de los diferentes distritos, para que ellas puedan llevar sus productos y venderlos,
13 entonces la idea era esa invitarlos a ustedes compañeros y que ustedes también nos ayuden a
14 pasar esa información para que el sábado pueda hacer un éxito para estas mujeres que son las
15 que van a tomar la iniciativa en la en las ventas muchas gracias buenas noches y ahí los
16 esperamos.-----

17 **Presidente Black Reid:** Muy bien compañera, pasamos con la vicealcaldesa Maureen Cash.

18 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Muchas gracias señor presidente, nada más para hacerles un
19 comunicado de parte de la Comisión Municipal de Emergencia, decirles que la semana pasada
20 le hicimos entrega a la Cruz Roja y al CAIS específicamente a la doctora Tania Ching y al
21 encargado de la Cruz Roja de una donación de batas, guantes, gorritos y las protecciones para
22 los zapatos, eso para hacer los traslados de las personas que salen con positivo del COVID,
23 fue una donación de parte de la Comisión Municipal de Emergencia además de que la
24 Comisión Municipal de Emergencias se queda con un stock de protección, en caso de que
25 tengamos que atender y habilitar albergues para sospechosos, para positivos o para esas
26 personas que sufren en algún momento alguna inundación, tenemos el equipo para poder
27 ingresar a los centros educativos a hacer la atención de las emergencias que se nos presenten,
28 esto se lo digo porque estuvimos atentos al huracán ETA que podría afectarnos en algún
29 momento gracias a Dios a la provincia de Limón la afectación fue mínima, simplemente unos
30 derrumbes por ahí que tuvimos, sin embargo tenemos otro nuevo ciclón que se está formando



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 y que puede afectar nuevamente al Caribe, entonces tenemos que estar alertas y si le pido a
2 cada uno de los compañeros regidores y síndicos que estemos atentos pues en nuestras
3 comunidades sector Reventazón, sector Pacuarito son de los que más sufren de inundaciones,
4 entonces activemos los comités de emergencia o monitoreando e informando a mi persona o
5 cualquier compañero de la comisión en dado caso que se presente algo este fin de semana, y
6 decirles que agradecerle a la compañera Marjorie por la decoración no sé si ya ustedes
7 apreciaron ella hizo la decoración el día de hoy, quedó muy bonita, muchísimas gracias
8 compañera igualmente la compañera Dinorah estuvo colaborando, creo que se merece un
9 aplauso no sé si será, creo es la primera vez que lo veo que en el Concejo esta tan decorado,
10 no sé si me equivoco o no, pero en otras ocasiones tal vez se pone lo mínimo, pero en esta
11 ocasión estamos engalanados con la decoración, por último comentarles que desde la
12 Comisión Municipal de Emergencias seguimos haciendo las autoevaluaciones que nos pide
13 la comisión nacional en esta última obtuvimos nota 100 les hago el comentario porque hoy en
14 la reunión de la del COE regional nos indica que nosotros debemos comunicar esta
15 información tanto los Concejos como a la comisión en pleno, sin embargo la comisión si se
16 los informes que os cada vez que nos reunimos, pero el Concejo no se los había comentado,
17 entonces en esta ocasión tuvimos nota 100 en el auto evaluación y esto lo vamos a estar
18 realizando mensualmente, muchas gracias.-----

19 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra la regidora Esmeralda Allen Mora.-----

20 **Regidora Allen Mora:** Muy buenas noches compañeros, aprovechando que está doña Susana
21 acá, en días pasados le había comentado a Mangell, que necesitamos los del barrio la Guardia
22 que nos ayudará con la titulación de los terrenos que están ahí municipales, es una tarea bien
23 larga porque como les decía tengo más de 20 años de estar en esto, tengo la fe en Dios que en
24 estos 4 años que este acá como dice Black salga humo blanco, de ver de qué manera vamos a
25 hacer en realidad porque está bien difícil, no sé si doña Susana ya le explico a don Mangell
26 cómo está la situación con esos terrenos de La Guaria, siento que está difícil pero no
27 imposible, pero hay que ver de qué manera le entramos de verdad con ganas a eso para ver si
28 podemos conseguir esos documentos de esos terrenos, primero que sean municipales ya en un
29 documento y así nosotros poder hacer alguna gestión para cualquier cosa que qué podemos
30 hacer ahí con esos terrenos en la Guardia.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** okey listo compañera, dice el alcalde que lo están trabajando, tiene
2 la palabra el regidor suplente don Pablo Castillo.-----

3 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Buenas noches a todos los presentes, tengo 3 puntos
4 señor presidente, el primero sería el siguiente en virtud a lo que se aprobó sobre las vacaciones
5 de la secretaria, por la experiencia que tenemos en la Junta Directiva del SINAC sería bueno
6 tener un criterio ya sea de recursos humanos o la asesora, ya que esto de las vacaciones
7 fraccionadas puede que generar problemas a la administración y no vaya a ser el caso que la
8 administración no pueda sustituir las funciones de la secretaria y este Concejo paralizar las
9 actas qué es lo que más me preocupa, el segundo punto sería informarles que el viernes pasado
10 en una reunión del ACLAC mi persona en representación del Concejo Local, solicito la
11 creación del Concejo Local Brisas de Pacuarito esto con el propósito de impulsar el desarrollo
12 turístico ambiental en la zona, el tercer punto nada más para terminar es que gracias a un
13 fideicomiso del ACLAC se aprobó la creación de un mirador en el Parque Barbilla por un
14 monto de seis millones de colones, si iba hacer por tres millones, pero luchamos ahí y se sacó
15 por seis millones de colones, sería eso señor presidente-----

16 **Presidente Black Reid:** Gracias compañero Pablo, tiene la palabra la síndica de Florida.----

17 **Síndica Suplente Vega García:** Buenas noches a todo los presentes, no sé si ustedes se
18 acuerdan que Florida ha venido durante 5 años tratando de llevar una celebración diferente a
19 nuestra comunidad, que ha sido siempre la iluminación del árbol navideño, este año todos
20 sabemos que eso no se puede dar, pero les voy a comentar esta actividad nació en el momento
21 que Florida estaba desierto, cuando el ICE se fue y terminó la etapa de construcción, entonces
22 muchas familias se quedaron sin carro, sin casa, sin el aguinaldo, por decirlo así, entonces ahí
23 puedes varias personas y todas las comités que hay en la en la comunidad nos unimos para
24 ver de qué manera le poníamos un pincelazo diferente a lo que a lo que se está viviendo y así
25 fue como nació esta actividad, este año las realidades un poco más difícil porque se trata de
26 la salud, entonces nos vimos en una reunión este fin de semana anterior y tomamos la decisión
27 de que obviamente no se puede hacer la actividad en la plaza como lo hemos hecho siempre,
28 pero creo que el sentimiento de esta actividad tiene que seguir siendo el mismo, en este
29 momento creo que de que es necesario acercarnos un poco a las familias, acercarnos a nuestra
30 comunidad de una manera tal vez diferente al año anterior, pero sí que se puede hacer sentir



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

la organización de la comunidad, entonces vamos a tratar de hacer el día de la iluminación del árbol, se ilumina el árbol y se hace como un tipo de recorrido en carro una caravana por decirlo, así con música navideña y la intención es ir repartiendo una bolsita de confites o de chocolates a los hogares con todo el protocolo necesario del COVID, pero sí hacerlo porque creo que esta Navidad más desolada que todas las anteriores, entonces creo que es una manera bonitas de decirles bueno no pueden ir a la plaza, pero nosotros venimos a ustedes cuando menos a dibujarle una sonrisa a los niños que son los que más afectados pueden estar, entonces nosotros estamos tratando de solicitar que nos colaboren con confites si es necesario, sabemos que la municipalidad en este momento no está para hacer donaciones, pero de repente podemos apelar a la colaboración de cada uno de ustedes, así que en nombre del Comité Navideño de Florida les solicitó a cada uno de ustedes si gustan donarnos confites, se pueden comunicar conmigo para ese día y si gusta acompañarnos en esa caravana también, porque es cada quien su carrito, con su música navideña sería al menos en el centro de Florida, para hacer el recorrido y la repartición, entonces eso sería por hoy compañero muchísimas gracias.-

Presidente Black Reid: A usted compañera, entonces ya saben compañero, si alguno quiere cooperar ahí con la compañera más conocido como mallita Lidieth, sí le sobran algunas bolsa me la pasa a mí porque pienso hacer lo mismo allá en el barrio, tiene la palabra Yoxi.-----

Vicepresidente Stevenson Simpson: Buenas noches nuevamente compañeros, es para la Comisión de Becas para que nos podamos reunir el próximo martes a las 4:00pm para ver el asunto pendiente de algunos chicos de becas a terceros que están empleados en la municipalidad gracias.-----

Presidente Black Reid: Entonces la Comisión de Becas para el próximo martes compañeros, dice el compañero Pablo que de ahí los va a acompañar en la Comisión COMAD que va a Germania para que esté ahí también apuntada.-----

Siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

Sr. Randal Black Reid

Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortíz

Secretaria Concejo Municipal